

# DIARIO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA

Del Sabado 8 de Setiembre de 1821.

La Natividad de Ntra. Sra.

Las Cuarenta horas en San Gil, de 9 á 7.

## ISLAS JONICAS.

*Paxi 8 de Julio.*

Odysseus (Ulises) acaba de apoderarse de la Tesalia, despues de haber ganado una vitoria al bajá Omar-Vrione, en la que ha muerto este Sturnare, que ocupaba los desfiladeros de Pindo, ha destruido un gran número de turcos, que fueron destacados del egército otomano que sitiaba el castillo de Janina, y se han retirado á bandadas hácia Macedonia. En fin, se ha dispersado todo este egército, que se componia de cerca de 500 hombres, de los que 300 eran turcos y el resto albaneses, y Ali ha vuelto á entrar en Janina.

Los suliotas se dirigieron á Prévessa despues de la victoria que ganaron al bajá Plissa, á quien hicieron prisionero. Acaba de rendirseles un castillo muy cerca de esta ciudad que tenia de guarnicion 700 albaneses, los que se han obligado á mantenerse neutrales, y espectadores indiferentes de la lucha entre los griegos y los turcos. El egército que han formado los habitantes de la Etolia y Arcania se ha puesto en marcha para Janina á peticion de Ali bajá.

## AUSTRIA.

*Viena 9 de agosto.*

No se saben aqui todavía con certeza los términos formales en que está el *ultimatum* dirigido por la Rusia á la Puerta otomana, pero no hay la menor duda en que contiene una aprobacion completa de la conducta del baron de Strogonoff, y las demostraciones de una justa indignacion por las atrocidades cometidas con los griegos. Se mira pues la guerra como decidida, y se aguarda de un momento á otro la noticia de haberse comenzado las hostilidades.

## ALEMANIA.

*Nuremberg 5 de agosto.*

Mucho se habla en el día de negociaciones entabladas entre los gabinetes aliados, fundadas en la suposicion de que la Rusia se verá dentro de poco empeñada en una guerra contra la Puerta. Este rumor trae su origen de las noticias que últimamente han llegado de Viena á Francfort, y que no dejan duda de que el gabinete de Petersburgo se halla ya imposibilitado de conservar el sistema de neutralidad que hasta ahora ha seguido.

—Escriben de Hannóver que el 5 de setiembre, se-

gun cartas de Londres, debia estar el Rey en aquella capital de vuelta de su viage á Irlanda: que el 12 saldría para el Hannóver; que tardaría 14 dias en el viage; y que el 26 llegaría á la capital de sus estados alemanes. En Francfort se le espera para fines de setiembre, y aseguran que se detendrá allí 8 dias; ya se le tiene preparada habitacion: dicen que se reunirán allí otros monarcas, y habrá conferencias en Williamstadt.

*Francfort 9 de agosto.*

Noticias de Constantinopla del 10 de julio, dadas por personas que merecen bastante confianza, dicen que se estaba esperando en aquella capital una embajada extraordinaria de Rusia, que llevaría un príncipe imperial; que el emperador habia rebocado los poderes que tenia el baron de Strogonoff, el cual iba á salir para Rusia.

A pesar de que esta noticia se publica en un periódico de bastante crédito, debe dudarse mucho de semejante resolucion del emperador Alejandro; y no es nada conforme con las noticias posteriores, ni con el giro que ya han tomado los negocios. Todo cuanto vemos nos hace creer que la guerra está cercana.

## PAISES-BAJOS.

*Bruselas 13 de agosto.*

Escriben de Hamburgo, con fecha del 8, lo siguiente: «casi como se compraba el oro hace algun tiempo, se compra ahora la plata en mucha cantidad para enviar al extranjero. — Han llegado estos dias varios militares con la intencion de reunirse á los griegos contra los turcos.»

## PORTUGAL.

*Lisboa 20 de agosto.*

*Sesion de Cortes del 18.*

El Sr. Borges Carneiro dijo: «Señores, veo que estais ocupados en tratar de una materia muy importante. Ayer sancionamos el método por el cual podrá alterarse con el tiempo algun artículo de la Constitucion. Nosotros hemos prevenido los casos ordinarios; pero llegará un dia en que la observancia de este método pueda ser perjudicial á la nacion; puede llegar dia en el que, entre concebir y mandar, y entre mandar y egecutar, no puedan mediar mas que momentos; un dia en que la diversidad de opiniones; la ambicion y el choque de los partidos suscitados, ya sea por la



mala fe ó ya por el temor, opongan innumerables obstáculos á estas útiles deliberaciones, y á aquella actividad sin la cual pierden su valor las mejores medidas. Por esto los augustos padres de Roma habian hecho una escepcion á su ley fundamental, *la salud del pueblo es la suprema ley*, y como muy celosos guardas de la libertad abrieron el camino á la dictadura. La Constitucion española por el contrario no previó este caso; y queriendo que se sigan en tiempo de turbulencias públicas las formalidades que afianzan la seguridad individual, no permite que se altere mientras está la patria en peligro lo establecido con respecto á los poderes políticos, y supone que esta division que podrá estar bien combinada en tiempo de paz, debe observarse tambien en tiempo de guerra.

»Habiendo adoptado el reino de Nápoles la Constitucion de España sin restriccion alguna, contribuyó esto en gran parte á su caída, que tanto horramos. *Observad la Constitucion, decia sagazmente el Príncipe Regente; y el ministro observese la Constitucion.* El Parlamento, inclinando la cabeza, repetia con modestia: *Observancia... Constitucion... Señor, observancia.* ¡O debilidad humana! El Parlamento de Nápoles (permítaseme por lo interesante de este asunto, y por la íntima relacion que tiene con nosotros, traducir aquí algunas frases del autor de las causas de la caída del reino constitucional de las Dos Sicilias) era un cuerpo moral formado de muchas cabezas; ¡sabe Dios cuántas ilustradas, cuántas de buena fe, cuántas sin miedo y sin ambicion! los peligros del público y del particular eran innumerables; de nada menos se trataba que de la vida de tantos ciudadanos destinados al destierro y al cadalso; de la independencia nacional, de la libertad de la Italia oprimida; y cuando todo requería que los diputados creasen una dictadura ó una junta que pusiese en rápido movimiento todo lo que convenia para la salvacion de la patria, solo se oían en la tribuna largas oraciones y pomposos discursos consagrados á la *moderacion*, que en un tiempo es virtud y en otro delito, ó dedicados á la escrupulosa observancia de la Constitucion, como si esta no fuese un código de reglas para la marcha ordinaria de los pueblos en tiempo de paz, que no debe servir de obstáculo para salvar la patria.

»El Príncipe Regente (continúa aquel escritor perspicaz), despojado de la soberania de derecho, pero revestido de la de hecho por la facultad de dar el *veto* á las leyes, mandar los egércitos, nombrar los ministros y demas empleados, habiendo entrado por fuerza en el sistema constitucional, y viéndose celado por el Parlamento, supo con arte ganar y adormecer á sus guardas. Dueño de sí y de las leyes, entorpeció las operaciones del cuerpo político con los mismos poderes que se le habian confiado para animarlas: entonces algunos diputados fieles le recordaron con lágrimas en los ojos el decoro nacional y la salud de la patria, y volviéndose hácia la diputacion del Parlamento, se le rió en su cara, disolvió el

egército, ¡y ahora! Ahora en los campos de la *magna Grecia* se ocupa en destruir á los diputados y á los constitucionales antes que emprendan el camino del destierro ó del cadalso. Debía haberse coartado (continúa el escritor) el poder establecido en la Constitucion para tiempos pacíficos; debía haberse conocido que no siendo el Regente un *Príncipe creado de nuevo*, sino un *Príncipe hereditario*, ningun interes tenia en conservar el sistema constitucional, y que ligado á él por fuerza, debía considerársele como un hombre ofendido, y por consiguiente sospechoso; pues si es verdadero el proverbio que dice: *no te fies de aquel á quien has ofendido*, mucho mas debe serlo cuando el ofendido lo es en la parte de ambicion que inspira el poder absoluto del trono. Así habla aquel escritor. ¡Feliz el que escarmienta en la desgracia ajena! Corrijamos el funesto silencio de la Constitucion española, y amplíemos el art. 28 que sancionamos ayer con otro que le siga, concebido en estos términos: «Lo dispuesto en el artículo anterior solo tendrá efecto en tiempo de paz. En tiempo de guerra interior ó exterior, despues que las Cortes hubieren declarado por los votos de dos terceras partes de sus diputados estar la patria en peligro, podrán suspender la egecucion de aquellos artículos de la Constitucion relativos á la division de los poderes políticos que crean necesarios, y disponer lo que convenga á la salvacion de la causa pública.»

(G. de M.)

#### ESPAÑA.

S. Sebastian 26 de agosto.

Un hijo de esta ciudad, empleado en la factoria de la compañía de Filipinas, escribe de Calcuta con fecha 16 de diciembre último lo siguiente:

«Un Bengali rico nos dió á todos los españoles un magnífico banquete al estilo asiático con motivo de haber jurado el Rey la Constitucion, y ademas de nosotros asistieron á el las personas mas distinguidas de esta capital, pasando entre todos de 400 personas las que nos sentamos á la mesa. Se echaron varios brindis por la gloriosa libertad que la España acababa de conseguir. Ahora estamos esperando la noticia de la reunion de las Cortes para dar otro de nuestra parte que será magnífico. Está hecha la lista de los convidados, que pasarán de 500, y el gasto ascenderá á 6 ó 70 pesos. Esto será en la casa de la ciudad, que es un magnífico edificio y ofrece bastante desahogo para semejantes casos.»

---Por real orden de 23 del corriente ha resuelto S. M. que el mariscal de campo D. Miguel Lopez Baños, en la actualidad comandante general de Navarra, pase á tomar el mando en propiedad de estas tres provincias, debiendo reemplazarle en los mismos términos en la comandancia general de Navarra el Escmo. Sr. D. Gabriel de Mendizabal, actual comandante general de ellas.

Cádiz 25 de agosto.

En el Redactor general de hoy se publica el siguiente artículo comunicado.

«Ha sucedido ayer una ocurrencia quizá mas inaudita y digna de castigo que la del diez de marzo (si puede haberla). Horroriza á todo hombre de bien, ó mejor dicho, á todo liberal, la escandalosa transgresion de las leyes que la osadía y crueldad de unos perversos ha cometido. No cabe mayor insulto á la so-

ciudad, ni un atentado mas escandaloso. Es el caso que en uso de la justa libertad para la pesca que concede la ley á los hombres de mar, se aprovechaban de ella varios faluchos, que con patrones y tripulacion catalana la hacian en concurrencia de las barcas de bou del puerto de Sta. Maria, tripuladas por valencianos. Ofendidos estos de que por la concurrencia de aquellos hemos disfrutado á 6 y á 7 cuartos la libra de pescado, hace dias que salieron unos á pescar, y otros se quedaron en observacion de los catalanes, á quienes cuando trataron de salir á la mar, los interrumpieron y apedrearon, hasta el extremo de herirlos y amenazarlos de que pasarian por ojo con sus barcas á los faluchos. Sobrecogidos los catalanes no se atrevieron á salir, y dieron su queja al Ayuntamiento, pidiendo de necesidad en el entretanto. La autoridad municipal acordó las medidas convenientes para que no se repitieran tales excesos; y cuando creyó que ya podrian haber surtido sus efectos, se manifestó á los catalanes que podian sin riesgo seguir ocupándose en la pesca, conforme á las facultades que tenian por la ley. Con efecto, los catalanes trataron de salir ayer 23 con sus faluchos, y á corta distancia se vieron rodeados de las barcas valencianas, que los abordaron á fuerza armada, con puñales en las manos sus tripulaciones, los maltrataron, apaleándolos; y trasbordaron tres patrones, diciendo que iban á matarlos. A bordo ya de las barcas estos infelices, los desnudaron, y encendiendo manojos de pajuelas y combustibles mojados en aguardiente, les quemaron con ellos..... la humanidad se horroriza, y el pudor impide estamparlo..... Concluida esta horrible operacion, hasta donde aquellos monstruos estimaron suficiente, dejaron perdonadas las vidas á sus victimas, prometiéndoles que las perderian si saltan á pescar, ó se quejaban á las autoridades. De cuyo modo volvieron á este puerto, y están curándose bajo la direccion de un facultativo catedrático del colegio de San Fernando, que ha certificado acerca del daño que remedia. Las autoridades provinciales, política y de marina, y las locales de uno y otro ramo han tomado conocimiento de este horrible suceso, y no descuidarán con el mayor celo el desagravio de la sociedad y de los ofendidos, tan atrozmente injuriados. Muchos de estos han tomado sus boletas para restituirse á su domicilio de Cataluña; teniendo en menos el riesgo de la epidemia, que verse espuestos á tan atroz piratería, ó á ser victimas del hambre de que estan acometidos por no poder ejercer su honrada y legítima industria. ¿Qué pesar para la constitucional y heroica provincia de Cádiz que se cuenten por aquellos tales excesos en ella? No dudo que el ardor con que las autoridades todas han tomado y debido tomar este negocio, nos presentará en breve la mas completa vindicacion; y que veremos el castigo de los malvados en desagravio de las leyes, con tanta satisfaccion como indignados estamos con su crimen. No me estiendo á decir otras cosas, porque en ello pudiera perjudicarse el proceso; pero en el entretanto sirva este artículo, publicado en el apreciable periódico de vd., para hacer patente el horror con que todas las autoridades, yo, y cualquiera persona de probidad mira esta ofensa de las leyes, y que aquellas procuran con celo su castigo con arreglo á estas, á fin de que sirva de correctivo á especies siniestras con que pueda haberse referido tan espantoso suceso."

Madrid 30 de agosto.

Estracto de los periódicos estrangeros.

Los de Lóndres alcanzan hasta el 18, los de Alemania hasta el 17, y los de Paris hasta el 21.

El alboroto que se suscitó en Lóndres con motivo de la traslacion del cadáver de la Reina, no ha seguido mas adelante. El acompañamiento llegó sin tropiezo á Harwich el 16, y el embarque del cadáver se verificó inmediatamente con toda la pompa y magnificencia posible. Todos los marineros estaban de luto, y los oficiales llevaban uniforme riguroso con gasas en los brazos y en los puños de las espadas. El cadáver desembarcará en Stade, ciudad de Hannover sobre el Elva, á 110 millas de Brunswick.

— S. M. B. se hallaba en Dublin, en donde el dia 13 hubo un magnífico concierto, á que asistió el monarca, y mandó que se tocase la música irlandesa. El lord Londonderri que le acompaña ha sido bastante bien recibido por sus paisanos los irlandeses, que parece han depuesto ya el odio que le tenian desde el *acta de union*. S. M. y toda la corte han tomado luto; pero la gente maliciosa observa que desde la muerte de su esposa tiene un aire mucho mas jovial. Se asegura que se ha mandado anunciar de oficio el viage á Hannover.

El *Sun* habia anunciado la llegada á Calais de los generales Bertrand y Montholon; pero todos los periódicos le desmienten, y aun uno de ellos asegura que el primero piensa fijar su residencia en Inglaterra.

La política ha tomado un camino aun mas tortuoso y enigmático que el que acostumbra, y esparce noticias contradictorias, para desconcertar todos los cálculos y ocultar sus proyectos. Con este objeto parece que ha sido forjada la noticia que cuenta el *Courier*, aunque no le dá credito, de la desgracia en que ha incurrido el conde de Capo de Istria á los ojos del emperador, por haberse descubierto una correspondencia que tenia con el baron de Strogouff para concertar la insurreccion de los griegos. Esta noticia la apoyan con cartas de Constantinopla del 17, pero las hay de Odesa del 21, que nada dicen de este acontecimiento, y que aseguran que el embajador ruso continuaba en el mismo estado que antes, y que lejos de haber apariencias de reconciliacion entre la Rusia y el gobierno turco, este habia mandado sacar á tierra los cañones de una corbeta rusa que tenia embarcada.

De Alemania solo se dice continuarán las negociaciones, y que se cruzan diariamente los correos de gabinetes de las cinco grandes potencias. Dicen que la Francia es la que mas trabaja porque no se altere la paz de la Europa, y que al mismo tiempo tiene puesta su atencion en los demagogos de España. Nótese que esto lo dicen los Alemanes, los cuales, creídos de las calumnias de los periódicos ultras y del *Observador austriaco*, creen que en España estamos sedientos de sangre, y trabajamos por trastornar todos los gobiernos de Europa. La España solo desea que el gobierno frances la deje quieta, como ella deja á la Francia.

La insurreccion griega va cada dia mas boyante en la Morea, y desde la Macedonia meridional hasta los últimos confines del Peloponeso, todos los habitantes estan sobre las armas.

La escuadra turca volvió á dar la vela de Constantinopla el 12 de julio, reforzada con dos navios de línea, tres fragatas, tres corbetas y algunos otros buques menores. El Gran Sultan recomendó mucho á su almirante Cará-Alí que le vengase de los insultos de los griegos; y asi era de esperar que lo haria vista la superioridad de sus fuerzas. El 18 se encontró esta escuadra con la de los griegos, que la estaba aguardando á la altura de Tenedós. Los cristianos principiaron el ataque, y á poco tiempo se vió precisado Cará-Alí á volver á meterse en los Dardanelos, habiendo dejado en poder de los enemigos dos fragatas, y otros 18 bu-

quis. Luego que se supo este descalabro en Constantinopla empezaron los turcos á correr por las calles ahullando como lobos rabiosos, y degollando á cuantos griegos encontraban. Se dice que el número de víctimas sacrificadas en esta ocasión ha pasado de 500, y que muchos centenares de personas han sido ahogadas del modo bárbaro que se había hecho en otras ocasiones.

El *diario de Paris* asegura que el almirante que manda la escuadra británica del Mediterráneo, estacionada actualmente delante de Tenedós, ha recibido ordenes secretas de su Gobierno, para lo que debe hacer si llega el caso de que cualquiera escuadra estrangera ataque los Dardanelos.

Pero sea de esto lo que quiera, añade dicho periódico, no puede dudarse, que el Bósforo será en breve teatro de sucesos importantes, que nos darán á conocer la política de diferentes potencias que estan ahora negociando sobre los asuntos de Turquía.

Los fondos ingleses estaban á la salida del último correo en el estado siguiente: efectos del banco 000: 3 por ciento reducida 77: 3 por ciento consolidado, 76, y 3 octavos: id. á buena cuenta, 76 y tres octavos: 3 y medio por ciento, 000: 4 por ciento, 96; y 5 por ciento, 109.

La renta francesa el día 20 se cerró á 33 francos y 40 céntimos.

*El Rey de Inglaterra ha dado una prueba edificante del profundo dolor que le ocasionaba la muerte de su esposa. El día que le dieron la noticia, el Rey comió solo. ¡Qué sensibilidad! ¡Qué delicadeza!*

*La coronacion del Rey de Inglaterra ha costado cinco millones de pesos duros.*

*La situacion actual de la Irlanda es verdaderamente espantosa. Miseria, ignorancia, disensiones, emigracion, intolerancia religiosa, tales son las calamidades que afligen aquel pais. Movidado de un sentimiento de compasion sublime, Jorge IV ha determinado ir á pasar algunos dias en Dublin... para divertirse.*

Señores editores del Eco de Padilla. *¿Con qué han llegado al real sitio de san Ildefonso ciertos sugetos á quienes la opinion publica no favorece mucho? ¿Con qué uno de los que lo han verificado es el señor Muñoz Vaca, gefe de escuadron del regimiento caballeria del Principe, gentil hombre de cámara de S. M. con destino al cuarto del serenísimo señor infante don Francisco, antiguamente comandante de guerrilla, conocida bajo el nombre de la partida del Gato, y á quien se está procesando criminalmente por desafecto al sistema? Me han querido hacer creer que lo ha hecho sin anuencia ni conocimiento del fiscal de la causa; pero no me he podido resolver á darle crédito. Saquenme vds. si pueden de estas dudas y crean es suyo apasionado.*  
B. C.

En Tortosa ha habido una alarma con motivo del temor de la epidemia: Se dice que las autoridades intentaron salir de la poblacion, y que habiéndolo tambien empezado á efectuar los habitantes, se originó el desorden mas completo. El siguiente escrito restableció la tranquilidad.

*D. Vicente Escofet Regente la Jurisdiccion de esta*

*ciudad por ocupacion de los Sres. alcaldes constitucionales, y presidente de la Junta de Sanidad de la misma.*

No deben el Ayuntamiento y Junta retardar por un momento la plausible noticia que acaba de comunicársele por los facultativos de ella para restituir á estos beneméritos ciudadanos la satisfaccion que les robó la equivocada creencia de un mal que se creyó concentrado en la ciudad: su contesto se reduce á lo siguiente.

«Los facultativos hemos acordado despues de meditados estos antecedentes y demas que tenemos verbalmente manifestado á V. S. que pueden librarse boletas de sanidad espresando que este pueblo y su comarca está enteramente libre de contagio.»

Asi pues ha acordado que se libren boletas de sanidad á todos los que las pidieren, en el concepto que esta ciudad es deudora á la divina Providencia de hallarse libre de todo mal contagioso. Y para que venga á noticia de todos, y nadie pueda alegar ignorancia, mando despachar el presente. Dado en Tortosa á 1º de setiembre de 1821.—*Vicente de Escofet.*— Por mandado de S. S.—*Gregorio Melich de Buedo*, secretario.

#### NOTICIAS PARTICULARES.

El Domingo 9 de los corrientes se celebra la fiesta de María Santísima de Misericordia en la casa hospicio de la misma invocacion. A las 10 de la mañana se cantará una solemne Misa por la capilla del Sto. Templo Metropolitano del Salvador, y concluida se les suministrará á los pobres del establecimiento la acostumbrada comida en dicho dia: á cuyos actos asistirá el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, é Ilustrísima Sitiada de tan piadoso establecimiento.

Capitanía general de Aragon. *Presentándose en la secretaria de esta comandancia general D. Bernardo Sanchez, Mariano Martinez é Ibañez, Diego Costa, Doña Maria Prast, Josefa Alloza, D. Antonio Morquecho, Diego Culebras, D. Pedro Garrigosa, y D. José Jurado, se les entregarán documentos que les corresponden.*

*Aviso.* Hoy de 4 á 5 de la tarde se vacunará de brazo á brazo en casa de D. Roque Bello, plaza del Mercado núm. 126 á cuantos se presenten.

*Ventas.* En la calle de Santiago núm. 199, se hallan de venta unas esteras de color para una pieza y recibidor, un juego de tiateros de bronce, y cuatro faroles de iluminacion para balcones; todo se dará con equidad.

En la plaza de Sta. Marta en el puesto que está junto á la puerta de la carnicería de la ciudad, se vende escabeche de eastro, de superior calidad, á 9 sueldos la carnicera.

A voluntad de su dueño se vende un jardin en la calle de Santa Catalina, de medio caiz de tierra pocas ó menos, junto al jardin botánico, el que quiera comprarlo se verá con su dueño en la calle Predicadores núm. 79.

En la calle de S. Blas núm. 9, se vende una puerta de calle de buen uso, tiene todo su erraje correspondiente, y pintada de color de chocolate; se dará con equidad.

*Pérdida.* *El que hubiere recogido un perro dogo, algo cojo de la pierna derecha, que se perdió el sábado 1º de este mes en la plaza de la Cebada, si se sirve manifestarlo en la casa núm. 85 de la misma plaza, darán mas señas y le gratificarán.*

*Zaragoza: En la Imprenta del Hospital de Gracia.*

5

Los Milicianos voluntarios nacionales de todas armas de esta ciudad y los demas de los batallones locales de ella, elevan su voz franca y llena de energía cual corresponde á hombres libres, que empuñando las armas que la Patria les ha confiado, han jurado sostener la Constitucion sancionada por las Cortes generales y extraordinarias en 19 de Marzo de 1812, y con ella los sagrados derechos de todo Español; derechos que defenderán á todo trance y transmitirán á la posteridad sellados si fuere necesario con su propia sangre.

Fieles pues á estos principios que habemos heredado de los ilustres defensores Padilla, Lanuza, Bravo y otros impávidos guerreros que osaron oponerse al despotismo de un tirano, nos habeis visto en estos dias de agitacion prontos siempre y dispuestos á mantener el orden y asegurar vuestra tranquilidad amenazando al malévolo: nada temais, pues, vigilaremos incesantemente noche y dia para conservároslo, y si algun temerario intentase perturbarla en lo mas mínimo ¡infeliz! en su esterinio hallaria la justa recompensa de tan negro crimen.

Sí ciudadanos, os lo afirmamos. Y como jamas puede vencerse al que defiende su libertad y su Patria, tenemos el orgullo de ser Milicianos y soldados invencibles: hemos jurado defenderos de las asechanzas de los malvados y moriremos antes que volver al estado miserable de la esclavitud á que nos habia reducido la série de acontecimientos horrorosos, que desde la fatal época de Carlos V ha sufrido la desgraciada España.

Iguales á nuestros sentimientos son los que abriga la Guarnicion de esta Plaza y todo el Ejército permanente de la Nacion: unidos pues á estos valientes que tantas pruebas nos han dado de fraternidad ¡Se atreverán todavia esos infames serviles de todas máscaras y ropages á remover intrigas y presentarse impudentes á nuestra vista? ¡Miserables! Podrán por un momento, uniendo sus maquinaciones á los esfuerzos de los ultra-montanos, alucinar al sencillo pueblo; pero los Milicianos los desengañarán bien pronto por el convencimiento.

No lo dudeis Ciudadanos compatriotas; esas voces de república con que han querido aterrarnos en estos últimos dias incluyendo en listas á los Ciudadanos mas constitucionales y beneméritos de la Nacion como Ballesteros, Riego, Mina y otros insignes diputados á Cortes que mas se han distinguido por el bien y libertad de la Patria solo pueden ocurrir á cabezas criminales, desorganizadoras y hechas para el asesinato, el robo y la impiedad que es inherente á la anarquía, para cuyo fin os quisieron desunir sembrando la desconfianza en el pueblo y en las tropas: mas no lo conseguirán, no, si todo el infierno en su auxilio se empeñase en lograr este triunfo; sin embargo que algun incauto se dejó seducir, como bien á las claras se manifestó por las voces que se oyeron en algunos profanando en sus sacrilegas bocas á uno de los primeros héroes de nuestra libertad.

Pero los Milicianos se arrojaron á las armas para mantener el orden, cuando el Geffe avisó la reunion, en el momento mismo ocuparon sus puestos sin que faltase un solo Miliciano: la calle del Coso y plazas principales eran ocupadas por los defensores de nuestros sagrados derechos y á su formidable aspecto tembló el malvado y se animó el bueno.

Vivid pues seguros ciudadanos y vecinos honrados de esta ciudad, y estad firmemente persuadidos que volaremos contra los enemigos del sistema cuando tengan la osadía de presentarse al frente de nuestras bayonetas; con ellas los arrojaremos al Ebro para que conducidos por las aguas hasta el mar, no existan tan inmundos cuerpos en la tierra de la libertad y del heroismo.

Alerta pues contra tales monstruos; en estos dias han querido desarrollarse y levantar la cabeza como la serpiente venenosa; pero ellos se han dado mas á conocer, pronto los designará la opinion pública, y nosotros les seguiremos constantemente sus pasos. *Constitucion pura*, (y no monarquía absoluta) ha de ser, *Constitucion ni mas, ni menos*. ¡Miserables si llega el dia de nuestra venganza tantas veces reprimida! Serviles preparaos; ó *Constitucion ó muerte*. Zaragoza 7 de Setiembre de 1821. = Por el primer batallon de voluntarios, *Francisco Xavier del Rey*. = Por el segundo de idem, *Patricio Dominguez*. = Por la compañía de artillería de idem, *Fermin Iñigo*. = Por la caballería de idem, *Apolinario Losada*. = Por el primer batallon nacional local, *Lucas Gil de Linares*. = Por el segundo de idem, *Vicente Anento*. = Por el tercero, *José Rodriguez*. = Por el cuarto, *José de U-clés*. = Por el quinto, *Pedro Briones*. = Por la caballería, *Mariano Bagües*.

Zaragoza: En la Imprenta del Hospital de Gracia. Año 1821.

Los Militares voluntarios patriotas de todas armas de esta ciudad y los de-  
mas de los batallones de esta ciudad, que en su vez fuesen y como de esta ciudad  
de responsabilidad y honor, que en su virtud las armas que la Patria les ha confiado, han  
estado siempre en la Comandancia de esta ciudad, y con ellas los sagrados derechos de todo Español; de-  
se que los que se ablandaron a toda traidora transición a la posteridad sellados si fue-  
re necesario con sus propias manos.

Tales pues a estos principios que batallones herido de los listos defensores Pa-  
trios, Bravo y otros insignes varones que osaron oponerse al despotismo  
de este tirano, nos hallamos en este momento de la separación pronta siempre y después  
de mantener el orden y asegurar la tranquilidad de esta ciudad, y de conservar la  
de la noche y día para conservarla, y si algún  
temerario intentase perturbarla en lo más mínimo, ¡infame! en su estertor hallaría la  
justa recompensa de tan negro crimen.

Si Ciudadanos, os lo afirmamos. Y como jamás puede versearse al que defiende su  
Patria y su Patria, tenemos el orgullo de ser Militares y soldados patriotas;  
si nos juzgado, defender de las aserchadas de los tiranos, y morirnos antes que  
volver al estado pasivo de la esclavitud, a que nos habia reducido la sede de som-  
nambulantes horrores, que desde la fatal época de Carlos V ha sufrido la desgracia  
de España.

Ignoras a nuestros sentimientos son los que abren la Guarnición de esta Plaza y todo  
el Ejército permanente de la Nación; unidos pues a estos valientes que tantas pime-  
ras nos han dado de libertad; que sobrevivan todavía esos infames serviles de todas  
naciones, y sepas a conocer sus y presenciar sus impudentes a nuestra vista;  
que se mantenga por un momento, cuando sea una magnitud de los esclavos de  
los otros mundos, a quienes se aplicó el punto; pero los Militares los desengañaran  
bien pronto por el convencimiento.

No lo dudes Ciudadanos constituidos; esas voces de república con que han que-  
rido apartar en estos últimos días haciendo en lista a los Ciudadanos más com-  
pulsivos y deseosos de la Nación como Batallones, Rego, Mina y otros in-  
signes diáspora a Coria que más se han distinguido por el bien y libertad de la  
Patria, que a cada uno de estos héroes, de las glorias y de las penas por el as-  
tuto, el que se ha sacrificado por el bien de la Patria, que a cada uno de los que se han  
dado a sí mismo en el momento en el momento y en las tropas; que no lo consi-  
da, al lado del tirano en su anillo se engulle en lograr este triunfo; sin em-  
bargo que él mismo se ha sacrificado a las causas de libertad por la  
voz que se oyó en algunos momentos en sus sacrosantos bocas a uno de los pri-  
mos héroes de nuestra libertad.

Los Militares se unieron a las armas para mantener el orden, cuando el Go-  
bierno se desmoronó en el momento mismo cuando los pueblos sin que faltase un so-  
lo Militar; el jefe del Gobi. y otros principales eran ocupados por los delincen-  
tes de nuestros sagrados derechos y a su formidable ejército, cuando el tirano y se an-  
dó el punto.

Vid pues señores Ciudadanos y señores hijos de esta ciudad, y estad firmes,  
tened presente que vosotros con los otros del sistema cuando tengan la cor-  
da de presentar al tirano las nuestras favorables; con ellas los extranjeros al tirano  
para que conculque por las armas hasta el que, no existan tan innobres cuerpos en  
la tierra de la libertad y del progreso.

Además que, señores, en estos días de un pueblo de desarrollo y de  
vencer la tiranía como la serpiente venenosa; pero ellos se han dado más a conocer,  
pongo los derechos de la opinión pública, y los derechos de la conciencia, cuando sus  
papas Constitucionales, (y no meramente absolutas) de la ser. Constitucionales ni más,  
y cuando se ha pasado el día de la libertad, tantas veces recordada; por-  
que el progreso y la libertad a nuestra Libertad, y la libertad de la ser. Por el  
punto de libertad de voluntad, y la libertad de la ser. Por el punto de la ser.  
y la libertad de la ser. Por el punto de la ser. Por el punto de la ser.  
Por el punto de la ser. Por el punto de la ser. Por el punto de la ser.  
Por el punto de la ser. Por el punto de la ser. Por el punto de la ser.  
Por el punto de la ser. Por el punto de la ser. Por el punto de la ser.